



CENTRO EDUCATIVO BERLIN

Resolución: 2305 del 29 de Noviembre de 2000

DANE: 270713000121 Núcleo N° 15

NIT: 823005324-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO DE REGISTRO	0000000001	FECHA :	1-abril-2025
--------------------	------------	---------	--------------

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de la ciencia contable en la actividades que implican la organización, revisión y control de la contabilidad de la Institución Educativa, certificación y dictamen sobre los estados financieros de la entidad, además de las certificaciones que se expidan con fundamento en los libros de contabilidad, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del contador público, tales como: La asesoría tributaria, la asesoría al directivo docente, en aspectos contables y similares.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NUMERO:	1
--	---

Codigo	Rubro	Fuente	Item	Valor
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales 2Gratuidad 15Contratación de servicios técnicos profesionales < Gratuidad Contratación de servicios técnicos profesionales >	Gratuidad	Contratación de servicios técnicos profesionales	4.500.000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MARQUEZA ISABEL GONZALEZ TOVAR
CEDULA O NIT	64577821
REGIMEN DE VENTAS	Impuesto sobre las ventas (IVA)



CENTRO EDUCATIVO BERLIN

Resolución: 2305 del 29 de Noviembre de 2000

DANE: 270713000121 Núcleo N° 15

NIT: 823005324-1

El rector (a) del CENTRO EDUCATIVO BERLIN, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Corregimiento Berlín del municipio de San Onofre, Sucre, el 1 de abril de 2025.

FERNAN ANTONIO ROMERO AVILA
Director(a) y Ordenador(a) del gasto